



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0005866/2015

Córdoba, 09 NOV 2017

VISTO

el desarrollo de la 3º cohorte de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPS) durante el corriente año 2017; y

CONSIDERANDO

Que la MIIPS forma parte de la Red de Formación en Estudios de Representaciones Sociales;

Que los días 25 y 26 de agosto del corriente año se organizó el Congreso Internacional de Estudios de Representaciones Sociales;

Que en el marco del citado encuentro se le entregó el Doctorado Honoris Causa a la Dra. Denise Jodelet;

Que la Mgter. Ana Correa asistió a la entrega del Doctorado Honoris Causa a la Dra. Denise Jodelet;

Que el financiamiento de los gastos se realizará con los recursos propios de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial;

Que se cuenta con la factibilidad presupuestaria para hacer frente a dicha erogación;
por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de los gastos de los pasajes aéreos Córdoba – Buenos Aires (Ida y Vuelta) a nombre de la Mgter. Ana Correa que fueron utilizados a los fines de asistir a la entrega del Doctorado Honoris Causa a la Dra. Denise Jodelet en el mes de agosto del corriente año.-

ARTÍCULO 2º: Imputar la presente erogación a los recursos propios de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, Comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN Nº: 1896


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA